Vallenar, 14 AGO. 2015

Decreto Exento N° 2867/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 957 12/08/2015.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios estimativos solicitados por las Siguientes Direcciones **Planta y Contrata**, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Unidad de Estudios	Wilfredo Veas Veas – Max Fernandez.
de Costos, horas	[- [경기 [기대] [경기 [경
mes de Julio del	
2015, Memo N° 957.	그 왕으로 나를 들어 가는 게 되는 해를 받는다.
	[1] 경기 성기 전기 주시되는 이 한 경제 [20] [20]
	[마음의 집 : 사고 :

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sy. Alcalde Firma

NANCY PLIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas

• Dirección de Control

Departamento de personal

• C.C. Administrador Municipa

• Archivo Oficina de Partes RAAM/NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-

RUBEN ALFO